



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

C. ANUNCIOS

C.2. Otros Anuncios Oficiales

AYUNTAMIENTO DE ITUERO Y LAMA (SEGOVIA)

INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional de suelo rústico protegido, licencia de obras y ambiental, para una explotación porcina de cebo en la parcela 35 del polígono 2, en el término municipal de Ituero y Lama (Segovia). Expte.: 25/2018.

Por este Ayuntamiento se está tramitando autorización de uso excepcional en suelo rústico común, para Explotación Porcina de Cerdo Ibérico, que se desarrollará en la finca clasificada como suelo rústico común, parcela 35 del polígono 2, con referencia catastral 40120A002000350000XA por David María Garcinuño.

De conformidad con los artículos 23 y 25 de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León, y con el artículo 307.3 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, el expediente queda sometido a información pública por plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación en el Boletín Oficial de Castilla y León, diario Adelantado de Segovia y sede electrónica del municipio, a efectos de que se formulen cuantas observaciones y alegaciones se estimen convenientes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales (Plaza Mayor, 1) para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [*dirección <http://www.itueroylama.org/>*].

Ituero y Lama, 27 de marzo de 2018.

La Alcaldesa,
Fdo.: LAURA RUBIO VALVERDE